

BOEL de 15 de julio de de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se modifica la denominación del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 o) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Modificar la denominación del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad que pasará a denominarse **Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Extensión Universitaria**.

Este Vicerrectorado tendrá a su cargo las cuestiones relativas al ámbito de las actividades culturales, deportivas y los cursos de verano. Asimismo, las políticas de diversidad, inclusión e igualdad de género.

Segundo.- Esta resolución surtirá efectos de fecha 15 de julio de 2025.

EL RECTOR

Fdo. Ángel Arias Hernández